

## Viaje del tiempo

# WALL STREET Y LA SEPARACIÓN DE PANAMÁ

**Darío Valencia Restrepo**

[www.valenciad.com](http://www.valenciad.com)

En 1908 Theodore Roosevelt ordenó demandar a Joseph Pulitzer porque es “un alto deber nacional llevar a la justicia a este difamador del pueblo americano, el hombre que sin motivo y con mala intención y sin una sombra de justificación trata de ensombrecer el carácter de ciudadanos privados de renombre y de condenar al Gobierno de su propio país”. El juicio fue de enorme resonancia y llegó en apelación del Gobierno Federal hasta la Corte Suprema de Justicia, en donde se desestimó la demanda por atentar contra la libertad de prensa. ¿Qué había enfurecido tanto al presidente de los Estados Unidos?

Pulitzer manejaba en ese entonces el periódico neoyorkino “World” que había publicado varios artículos relacionados con una pregunta intrigante: ¿Quiénes se quedaron con los cuarenta millones de dólares? Se trataba de la suma que el Gobierno de ese país había pagado a los tenedores de bonos y de acciones de las dos compañías francesas que habían fracasado en la construcción del canal de Panamá, con el fin de adquirir sus bienes y la concesión otorgada por el Gobierno colombiano.

Se sugería en las publicaciones que William Nelson Cromwell, poderoso abogado de Nueva York y director del Ferrocarril de Panamá desde 1893, había dirigido operaciones especulativas en Wall Street y de cabildeo ante el Gobierno cuyo conocimiento permitiría responder la pregunta. Aquellos franceses en bancarota escogieron a Cromwell como su representante en Estados Unidos con la esperanza de que promoviera la ruta del canal por Panamá y no por Nicaragua y que eventualmente les ayudara a vender a los Estados Unidos los equipos que tenían en el Istmo, el ferrocarril y la concesión próxima a vencerse. En 1907 Cromwell consideró que los servicios de su firma a los clientes franceses merecían un pago de 832.449,38 dólares pues se había planeado todo, dirigido todo, hecho todo y obtenido todo. Está documentado que Cromwell fue figura central en la definición de la ruta del canal por Panamá, las negociaciones con Colombia y la creación de la República de Panamá.

Cuando se anunció que el Gobierno de Estados Unidos compraría a la compañía francesa por cuarenta millones de dólares la concesión, el Gobierno de Colombia consideró justo que se le entregara una parte de dicha suma. Aunque ello implicaba una negociación entre una compañía y un gobierno extranjeros, Cromwell hizo todas las gestiones posibles para que nuestro país no recibiera nada. Esta aparente extraña intervención sería bien entendida más tarde.

Un periodista del “World”, Earl Harding, incluyó en su libro “The Untold Story of Panama” un revelador memorando de entendimiento por medio del cual Cromwell lideró la creación del llamado “Windsor Syndicate” con el fin de adquirir a precios ridículos los valores de las compañías francesas. Posteriormente se obtendrían ganancias exorbitantes cuando el Gobierno de los Estados Unidos compró a los franceses la concesión por los cuarenta millones de dólares. Entre los firmantes del memorando figuraban J. P. Morgan & Co., Douglas Robinson, cuñado del presidente Roosevelt, y Henry W. Taft, hermano del siguiente presidente del país.

El mismo libro cita otros documentos del sindicato con nuevos nombres que incluyen a Nelson P. Cromwell y F. L. Jeffries (Amador). El primero parece referirse al mencionado William Nelson Cromwell y el nombre entre paréntesis a Manuel Amador Guerrero, primer presidente de Panamá.

Obsérvese que el sindicato habría fracasado si se hubiera escogido la ruta del canal por Nicaragua o si se hubiera negociado con Colombia una vez vencida la concesión. Que lo ofrecido a Colombia en el frustrado Tratado Herrán-Hay fueron diez millones de dólares y una anualidad de 250.000, sumas con valor actuarial muy inferior a los cuarenta millones. Y que también resultó muy inferior a este último valor la compensación de veinticinco millones que en 1922 Estados Unidos aprobó para Colombia.

Ver detalles en <http://valenciad.com/Index/PanamDoc2.pdf>

Periódico El Mundo  
Medellín, Colombia, 4 de mayo de 2012